

PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

En la última década de este siglo, el conocimiento, la ciencia y la cultura han registrado un proceso de internacionalización sin precedentes en la historia. Las tecnologías de la comunicación y de la información han sido parte de este proceso como principio necesario pero no suficiente. La comunidad científica, especialmente, las instituciones de educación superior, en alianza con los gobiernos han potenciado la vinculación productiva con impacto directo en el nivel de desarrollo de los pueblos.

En paralelo a este proceso de integración, el Ministerio de Educación de la Nación puso en marcha el **Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI)** cuya función es promover la internacionalización de las instituciones universitarias argentinas para su fortalecimiento integral. Con este fin, desarrolla actividades en tres dimensiones: cooperación internacional; promoción de la universidad argentina en el mundo y articulación de las demandas y necesidades del sistema universitario argentino en materia de internacionalización de la educación superior¹.

Desde la Universidad Nacional de Córdoba, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, en respuesta a esta tendencia a la integración y vinculación ya no solo con la región sino con el mundo, ha generado el presente programa que apunta a fortalecer los procesos de **Internacionalización del currículo**.

¹ Tomado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/programa-de-internacionalizacion-de-la-educacion-superior-y-cooperacion-internacional-piesci>. Fecha de consulta: 03/05/2023

1. Contexto y fundamentación

Este programa da respuesta a la creciente demanda de internacionalización que requieren las nuevas formas de enseñanza/aprendizaje y la actualización global del conocimiento.

La internacionalización del currículo (IC) es una de las estrategias más eficaces para promover la inclusión de los estudiantes de grado de las universidades en actividades internacionalizadas y el desarrollo de las competencias internacionales e interculturales en los egresados de la UNC. Si se pondera el importante costo que significan las movilidades presenciales y el impacto relativo en las métricas institucionales, la IC es una estrategia abierta de democratización de la internacionalización.

Según Leask (2015:9) la Internacionalización del currículo (IC) es un proceso intencionado que busca incorporar perspectivas y resultados de aprendizaje relevantes internacionales, interculturales y / o globales en programas académicos y co-curriculares para todos o la mayoría de los estudiantes.

Según esta definición, las universidades tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros estudiantes para habitar y trabajar en una sociedad donde lo global y lo local están cada vez más conectados (Nusman, 2002). Como proceso, la internacionalización de los planes de estudio, programas, contenidos y perfiles de los egresados es una parte importante de la revisión crítica y periódica.

Este proceso “debe incluir una reflexión sobre el impacto y los resultados de las prácticas de enseñanza/aprendizaje de y evaluación en el aprendizaje de los estudiantes y una revisión del contenido y la pedagogía. En este proceso es importante reconocer los éxitos pasados, así como imaginar nuevas posibilidades y esforzarse por mejorar el plan de estudios. Esto último es crítico, dado el rápido ritmo en que cambia el mundo que nos rodea” (Leask, 2012: 2).

En su artículo “Internacionalización del currículum en acción” (2012), Betty Leask describe el papel esencial de los académicos en la internacionalización a través de la evaluación, el aprendizaje y la enseñanza en los programas que componen el plan de estudios. Sin embargo, frecuentemente surgen dudas acerca de lo que implica la internacionalización del plan de estudios en sus disciplinas y entornos institucionales. Por lo tanto, al abordar la internacionalización del currículum, es esencial adoptar una perspectiva amplia que tenga en cuenta los procesos dinámicos con que circula el conocimiento en la actualidad.

Algunos aspectos clave de la IC:

1. Es un proceso que integra múltiples dimensiones, no solamente el diseño curricular (contenido, resultados de aprendizaje, métodos de aprendizaje/enseñanza, actividades y evaluación), sino también cómo estos se ven afectados por muchas cuestiones más amplias, como condiciones institucionales, nacionales, regionales e internacionales.
2. Es un proceso dinámico, evolutivo y permanente.
3. Es un proceso complementario a la internacionalización integral que abarca todos los estamentos y dimensiones de la UNC, integrando deliberadamente objetivos de internacionalización en todas las funciones universitarias.

2. Antecedentes

El presente proyecto tiene como antecedentes las acciones llevadas a cabo que se detallan a continuación:

1. En 2019 fue aprobado el proyecto *Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions* (**Desarrollo Profesional en Competencia Intercultural en instituciones de educación superior - PROFIC**) cofinanciado por la Unión Europea. El proyecto se centró en la competencia intercultural, en especial en el desarrollo profesional del personal universitario en temas de competencia intercultural. Se investigó, desarrolló y probó un programa de desarrollo curricular

personalizado para proporcionar a las IES latinoamericanas herramientas para el desarrollo de la competencia intercultural. El proyecto se ejecutó entre 2019 y 2022 con la participación de cuatro universidades europeas, siete universidades latinoamericanas y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).

2. En 2020, el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) del Ministerio de Educación de la Nación organizó un **Ciclo de Capacitación y Actualización sobre los Desafíos de la Internacionalización Universitaria**. En dicho marco y en asociación con el proyecto DHIP (Developing HEIs' Internationalisation Policies) financiado por el Programa Erasmus+ se convocó a las universidades argentinas a realizar propuestas de trabajo. La UNC a través de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales presentó un proyecto sobre IC en la UNC, que se ejecutó en la segunda mitad de ese año. El trabajo fue coordinado por la PRI y ejecutado por un equipo interdisciplinario integrado por directivos, docentes y técnicos tanto del área central como de las Unidades Académicas, respetando la pluralidad disciplinar y sectorial.

3. En 2021, el PIESCI lanzó la **Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral**. Dicho ciclo contó con la internacionalización del currículo y la movilidad virtual como dos de sus ejes principales.

Como instancia final de la iniciativa, el PIESCI aprobó un Plan de Trabajo Institucional Colaborativo de Internacionalización integral presentado por la UNC, que se ejecutó en el año 2022 y a través del cual se llevaron a cabo acciones relacionadas con el desarrollo de actividades de Internacionalización integral a través de modelos innovadores en materia de desarrollo de competencia intercultural, entornos colaborativos de aprendizaje (COIL) y otras formas de virtualización de la internacionalización.

4. En 2023, se aprobó el proyecto **"Fortalecimiento de los procesos de Internacionalización del Currículo"** en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Oficinas de Internacionalización del PIESCI, que planteó la consolidación de las capacidades institucionales a nivel centralizado y descentralizados en materia de IC.

3. Objetivos

Objetivo general: generar en la UNC capacidad instalada para el diseño e implementación de proyectos de internacionalización del currículo (IC).

Objetivos específicos:

- Ampliar las oportunidades académicas exponiendo a los estudiantes a experiencias y epistemes interculturales e internacionalizados.
- Fomentar el desarrollo de competencias interculturales.
- Fortalecer prácticas innovadoras de internacionalización tales como la movilidad virtual, internacionalización en casa, aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL).
- Desarrollar estrategias para incorporar criterios de diversidad e inclusión en los programas de internacionalización, estableciendo formas de internacionalización inclusiva.

4. Funciones y acciones

- Atender en tiempo y forma las convocatorias a proyectos relativos a la Internacionalización del currículo (IC) emanados del Ministerio de Educación a través del PIESCI, así como de otros organismos internacionales.
- Diseñar actividades destinadas a dar cumplimiento a los proyectos presentados tanto ante el PIESCI-ME como otras instituciones y organismos.
- Integrar a todas unidades académicas de la UNC a las iniciativas y procesos de IC que se generen desde la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.
- Monitorear la puesta en marcha y avance de los procesos de internacionalización que se lleven a cabo en cada una de las unidades académicas.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Prosecretaría
de Relaciones
Internacionales

- Organizar periódicamente un foro que visibilice las iniciativas de IC a nivel centralizado y descentralizado y refuerce la sensibilización acerca de la temática.
- Diseñar y ejecutar instrumentos de capacitación en materia de desarrollo de competencia Intercultural (CI).
- Establecer vínculos institucionales con instituciones de educación superior extranjeras a fin de garantizar las acciones de colaboración internacional.
- Verificar la articulación de los objetivos del proyecto y su implementación en las distintas unidades académicas.
- Visibilizar el impacto de las acciones a través de la participación en espacios de difusión tales como congresos, foros y eventos similares.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Programa de Internacionalización del Currículo PRI UNC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.